

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5096** *ARTURO ARMADA PIERRUGUEZ*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 485/09, y numero de Ejecución 70/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Gerardo Armada Baskaro contra la empresa "Arturo Armada Pierruguez" se ha dictado resolución de fecha uno de marzo de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas Arturo Armada Pierruguez en situación de insolvencia parcial por importe de 6.602,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012987-1